

**JUNTA ASESORA DE SALUD DEL COMPORTAMIENTO**  
**Reunión del Comité de Servicios para Adultos**  
**Jueves, 5 de mayo de 2022 10:00 – 11:30 AM**  
**REUNIÓN VIRTUAL VÍA ZOOM**

**Participación de Zoom**

La siguiente información a la que se hace referencia a continuación y que continúa en la página dos de esta Agenda se le proporciona en apoyo de su asistencia a la próxima Reunión del Comité de Servicios para Adultos de BHAB a través de Zoom:

**Únase a la reunión de zoom de la siguiente manera:**

**Únase a la reunión de Zoom:** <https://us02web.zoom.us/j/87680728818?pwd=b3dCdjBNcGsZRUJ4VzM2TXl1cUJlOT09>

**ID de reunión:** 876 8072 8818

**Contraseña:** 156974

**Acceso telefónico:** 669-900-9128

---

**AGENDA**

- I. Llamada al pedido
- II. Abordar cualquier problema de membresía
- III. Pase de lista
- IV. Aprobación del orden del día – **ACCIÓN** (Pase de lista)
- V. Aprobación del Acta del 3 de marzo de 2022 – **ACCIÓN** (Pase de lista)
- VI. Bienvenida e Introducciones
- VII. Comentarios públicos – 3 minutos por orador
- VIII. Anuncios de la Presidencia
- IX. Actualizaciones de VCBH:
  - A. Operaciones de Servicios para Adultos
  - B. Servicios de uso de sustancias
- X. Actualizaciones y discusión
  - A. Juzgado de Atención Proposal
- XI. Revisión de contratos – enero/febrero/marzo 2022
- XII. Puntos del orden del día de la próxima reunión
- XIII. Aplazar

Próxima reunión: jueves 7 de julio de 2022, de 10:00 a 11:30 a.m.

**Las observaciones del público sobre los temas del programa pueden formularse antes o durante el examen de los temas del programa y están limitadas a 3 minutos por orador.** PÚblic período de comentarios son limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. Yon cumplimiento con los estadounidenses with Ley de Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud del Comportamiento al (805) 981-6830. La notificación anticipada razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de anticipación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión..

**Información de participación de Zoom - continuación**

**Tenga en cuenta la siguiente información importante relacionada con el apoyo a su participación en la próxima reunión:**

1. Se grabará la reunión.
2. Todos los participantes se silencian al ingresar para minimizar cualquier interrupción involuntaria de los sonidos de fondo.
3. Zoom comenzará inicialmente con una "**sala de espera**" al comienzo de la reunión, será "admitido" en la sala de espera.
4. Durante la parte de Comentarios Públicos de la agenda, los participantes no podrán hacer cambios y podrán comentar hasta por 3 minutos. Los comentarios se pueden compartir de las siguientes maneras:
  - a. Si se une a la reunión a través de video / audio, se une a la señal de comentarios haciendo clic en la ventana del participante en la parte inferior de la pantalla de zoom y luego haga clic en la función "**levantar la mano**" en esa ventana del participante.
  - b. Si se une a la reunión solo por teléfono, únase a la señal de comentarios presionando **\*9**.
5. Los comentarios se tomarán en el orden en que se reciben y se asignan 3 minutos. Al final de los tres minutos, se le notificará que el tiempo ha terminado, podrá hacer un comentario de cierre y luego se abrirá el micrófono a la siguiente persona.

Comité de Servicios para Adultos de BHAB

5 de mayo de 2022

### **Suplemento del orden del día**

Los enlaces a los artículos de noticias reales proporcionados a continuación apoyan la discusión del punto X.A. del orden del día – Actualizaciones y discusión de la propuesta del tribunal de cuidado (también se proporciona una copia de cada artículo como anexo a la agenda):

<https://www.gov.ca.gov/2022/04/27/governor-newsoms-care-court-proposal-cleared-first-legislative-hurdle-with-broad-support/>

<https://www.latimes.com/california/story/2022-04-26/newsom-care-court-homelessness-plan-faces-new-questions-before-first-hearing>

<https://www.sacbee.com/news/politics-government/capitol-alert/article260398172.html>

<https://www.gov.ca.gov/2022/04/25/governor-newsom-convenes-growing-coalition-in-support-of-care-court/>

# La propuesta de la Corte CARE del Gobernador Newsom superó el primer obstáculo legislativo con un amplio apoyo

Publicado: abr 27, 2022

*Coalición de partidarios elogia el progreso de la legislación de care Court*

SACRAMENTO – El gobernador Gavin Newsom elogió la aprobación ayer por parte del Comité Judicial del Senado de la legislación de la Corte CARE – SB 1338 por el senador Thomas Umberg (D-Santa Ana) y la senadora Susan Talamantes Eggman (D-Stockton) – y levantó el coro de apoyo de la creciente coalición de la iniciativa. CARE Court proporcionará a las personas con trastornos graves de salud mental y uso de sustancias la atención y los servicios que necesitan para estar saludables. SB 1338 será escuchada hoy en el Comité de Salud del Senado.

"Con una coalición diversa y creciente de partidarios, CARE Court continúa haciendo un progreso importante para proporcionar un nuevo camino hacia adelante para los californianos que necesitan desesperadamente tratamiento y apoyo", dijo el gobernador Newsom. "Como deja en claro la amplia coalición, necesitamos urgentemente un cambio de paradigma lejos del status quo que ve a demasiados californianos con trastornos graves de salud mental y uso de sustancias quedarse sin la ayuda que necesitan para recuperarse. Agradezco a la Legislatura por esta acción y espero con interés nuestra asociación continua para hacer realidad este programa que salva vidas".

El gobernador Newsom [convocó esta semana a miembros](#) de la coalición CARE Court, que incluye funcionarios locales, socorristas, profesionales de la salud, proveedores de salud conductual, organizaciones empresariales, grupos de derechos civiles y líderes religiosos, entre otros. El Gobernador está pidiendo a la Legislatura que actúe rápidamente para promulgar el Tribunal CARE para permitir que los socios locales comiencen la implementación de este programa crítico.

**Jessica Cruz, Directora Ejecutiva de NAMI CA:** "NAMI California agradece al Gobernador por su dedicación para implementar CARE Court y aprecia el esfuerzo y la velocidad a la que la Legislatura de California ha respondido para convertir este marco en una

realidad. CARE Court es un cambio de juego absoluto y es fundamental para organizaciones como NAMI, lo que nos permite la capacidad de ayudar mejor a las personas que necesitan ayuda en todo California".

**La alcaldesa de Oakland, Libby Schaaf, presidenta de los alcaldes de las grandes ciudades de California,** dijo: "Como líderes a nivel local, estamos en la primera línea de esta crisis, y vemos a CARE Court como una prioridad crítica para los alcaldes de las grandes ciudades de California. Es hora de que nuestro estado dorado deje de caminar por nuestra mayor vergüenza moral y lo enfrente de frente con claridad y compasión".

**Brian K. Rice, Presidente de Bomberos Profesionales de California:** "Nuestros miembros ven a las personas en su punto de mayor necesidad, respondiendo a los llamados al 911 para aquellos en grave crisis de salud mental. Esto lleva a usar recursos escasos de fuego y EMS para recoger a las mismas personas una y otra vez. El gobernador Newsom sabe que necesitamos un enfoque diferente, y CARE Court nos ayudará a romper este ciclo y realmente brindarle a las personas la ayuda que necesitan".

**El senador estatal de California Thomas Umberg** dijo: "Como presidente del Comité Judicial del Senado, estoy muy contento de ver que el proyecto de ley se aprobó con apoyo bipartidista y sin votos en contra del proyecto de ley. Espero con interés continuar las discusiones con las partes interesadas y tratar de abordar las preocupaciones. Como abogado en ejercicio en el Condado de Orange, he visto la efectividad de este tipo de tribunales de resolución de problemas y la diferencia que pueden hacer en la vida de las personas. Estoy feliz de traer mi experiencia legal a la Corte CARE y espero ver el impacto positivo que tendrá en nuestros compañeros californianos más vulnerables y sus familias".

**La senadora estatal de California Susan Talamantes Eggman** dijo: "Nuestro sistema de salud conductual está fallando actualmente a los más vulnerables entre nosotros. Un cambio real, significativo y duradero requiere un compromiso financiero sostenido, razón por la cual el Gobernador y la Legislatura han realizado inversiones históricas en el cuidado de la salud conductual en los últimos dos ciclos presupuestarios. Pero también se necesita más. Debemos arreglar un sistema roto y fragmentado. Y debemos adoptar soluciones innovadoras como CARE Court, que proporciona una nueva rampa de acceso al sistema de salud conductual para una población a la que es muy difícil llegar".

**El alcalde de San Francisco, London Breed,** dijo: "Me gustaría aplaudir al Gobernador por su liderazgo en la falta de vivienda y los problemas de salud conductual en todo California. Es nuestra obligación moral ayudar a las personas que no pueden ayudarse a sí mismas, y CARE Court ayudará a garantizar que aquellos que más necesitan ayuda

puedan obtenerla".

**El alcalde de Sacramento, Darrell Steinberg, dijo:** "En este momento, tenemos un sistema fragmentado que no entrega lo suficientemente rápido en nombre de suficientes personas para responder al sufrimiento que vemos en nuestras calles. Necesitamos apoyar a CARE Court para responsabilizar al gobierno de proporcionar el tratamiento que tantos en nuestras calles necesitan desesperadamente".

**El asambleísta del estado de California Richard Bloom dijo:** "Espero trabajar con el gobernador Newsom y nuestros homólogos en el Senado para crear un programa de CARE Court que sea duradero, significativo y tenga como objetivo servir a los más necesitados de asistencia en nuestras comunidades locales y en todo California. Las personas a las que servirá este programa son las que más desesperadamente necesitan las soluciones que CARE Court promete proporcionar".

**El senador estatal de California Anthony Portantino dijo:** "CARE Court proporciona el enfoque holístico que necesitamos para ayudar a las personas que sufren de trastornos de salud mental y uso de sustancias. Este programa proporciona los bloques de construcción y el cambio sistemático necesario para entregar vivienda y otros recursos que ayudarán a crear estabilidad para aquellas personas que necesitan asistencia".

**Terry Withrow, Supervisor del Condado de Stanislaus:** "Apoyo de todo corazón a CARE Court. Este programa es fundamental para servir a las personas con enfermedades mentales graves, muchas de las cuales viven en nuestras calles. Conozco de primera mano el impacto que un programa de CARE Court puede tener en una comunidad, ya que esto es algo en lo que hemos estado trabajando en mi distrito durante 6 años. Los esfuerzos del Gobernador y la Legislatura para implementar este sistema en todo el estado brindarán a los gobiernos locales el apoyo que necesitamos para ayudar a salvar vidas".

**El Jefe de Bomberos de Ontario, Ray Gayk, Presidente de la Asociación de Jefes de Bomberos de California, dijo:** "CARE Court es un gran paso adelante para ayudar a abordar la grave enfermedad mental que vemos a diario en nuestras calles. Como jefe de bomberos y como ex paramédico durante más de 20 años, he visto la lucha que enfrentan demasiadas personas cuando se les deja a su suerte en nuestras calles. Aplaudo al Gobernador y a la Legislatura por trabajar para crear un plan que proporcione un nuevo enfoque para actuar temprano y brindar a las personas la ayuda que necesitan para abordar sus problemas subyacentes".

LA Times

## El plan de personas sin hogar 'CARE Court' de Newsom enfrenta nuevas preguntas de los legisladores



El gobernador Gavin Newsom está respaldando un esfuerzo radical que se basaría en planes de tratamiento ordenados por la corte para los californianos sin hogar.

(Allen J. Schaben / Los Angeles Times)

POR [HANNAH WILEY](#) ESCRITOR DE PERSONAL

Abril 26, 2022 **Actualizado** 8: 54 PM PT

SACRAMENTO —

Las líneas de batalla han surgido en el debate sobre el esfuerzo de largo alcance y controvertido del gobernador Gavin Newsom para proporcionar tratamiento ordenado por la corte a las personas sin hogar con enfermedades mentales graves, con los demócratas y los funcionarios del gobierno local divididos a pesar de que el plan superó fácilmente su primer obstáculo legislativo el martes.

Después de que Newsom presentó su propuesta [de Tribunal de Asistencia Comunitaria, Recuperación y Empoderamiento](#) en marzo como una herramienta para conectar a un estimado de [7,000 a 12,000 personas](#) con vivienda y tratamiento de salud conductual, los alcaldes de algunas de las ciudades más pobladas de California respaldaron rápidamente el llamado plan CARE Court, junto con un puñado de organizaciones que representan a familias con seres queridos que viven en las calles.

Pero los líderes de ciertos grupos de derechos de personas sin hogar, civiles y discapacitados expresaron preocupaciones significativas sobre la posibilidad de un tratamiento forzado y la falta de viviendas disponibles para albergar a todos los necesitados. Los líderes del condado plantearon preguntas sobre el costo final y la falta de una fuerza laboral para proporcionar servicios intensivos.

Esas preocupaciones fueron el foco de la larga audiencia del Comité Judicial del Senado del martes sobre el [Proyecto de Ley 1338 del Senado](#). La medida es uno de los dos proyectos de ley casi idénticos presentados este mes para establecer el plan histórico de Newsom, pero el único que avanza después de que la versión de la Asamblea fue echada a pique días antes de su propia audiencia.

Docenas de personas se alinearon en el pasillo fuera de la sala de audiencias durante la audiencia de más de una hora para expresar su apoyo u oposición al proyecto de ley, que el comité aprobó en una votación de 10-0 con apoyo bipartidista.

El secretario de Salud y Servicios Humanos, el Dr. Mark Ghaly, dijo a los legisladores que California tenía la opción con la SB 1338 de apegarse al status quo o finalmente avanzar hacia un "cambio de paradigma" en el sistema de salud mental.

"La cara feroz y escudriñadora de la historia, espero, juzgará hoy como un día en el que California se movió más profundamente por un camino de compasión y cuidado, en lugar de insistir en permanecer atrapado en una conversación rancia y mortal, sí, mortal, sobre no tener suficiente de esto, o no lo suficiente de aquello, como nuestra excusa para no servir a los más enfermos, vulnerables y, lamentablemente, pasados por alto a los californianos", dijo Ghaly.

# THE SACRAMENTO BEE

## La corte de salud mental de California no ayudará a las personas sin hogar, dicen los defensores. "Esta idea está rota"

[Por Lindsey Holden](#)

Actualizado abril 25, 2022 3: 00 PM

El mes pasado, el gobernador Gavin Newsom [dio a conocer un plan para crear un sistema judicial civil para obligar al tratamiento](#) de las personas que sufren de enfermedades mentales graves no tratadas, diciendo que es hora de que el estado "asuma una maldita responsabilidad para implementar nuestros ideales".

Newsom presentó su propuesta, el Tribunal de Asistencia, Recuperación y Empoderamiento Comunitario, o Tribunal CARE, como una forma de ayudar a los residentes sin vivienda con afecciones que causan psicosis.

La política se está moviendo a través de la Legislatura en forma de dos proyectos de ley: el Proyecto de Ley de la [Asamblea 2830](#) del asambleísta Richard Bloom, demócrata de Santa Mónica, y el [Proyecto de Ley del Senado 1338](#) de la senadora Susan Eggman, demócrata de Stockton, y el senador Thomas Umberg, demócrata de Santa Ana.

El proyecto de ley está recibiendo el rechazo de los defensores de los derechos de las personas con discapacidad, que dicen que care court obliga a tratar a las personas con enfermedades mentales con poca consideración por sus derechos civiles. También argumentan que desperdicia dinero que se gastaría mejor en educación pública, intervención temprana y programación que no implique coerción.

"Estamos descuidados durante todo el proceso, hasta el punto en que nuestra condición es tan grave que no podemos controlarla y comenzamos a hacer cosas como violar la ley", dijo John Vanover, presidente del comité legislativo de la Alianza de Apoyo a la Depresión y bipolar de California. "Y en ese momento, ahora, el gobernador quiere intervenir y convertirnos en criminales. Entonces, fundamentalmente, esta idea está rota, solo por eso".

### ¿Cómo funcionaría CARE Court?

CARE Court crearía efectivamente una nueva ala del sistema judicial civil en los 58 condados de California que permitiría a un juez ordenar un "plan de atención" mental para aquellos que se enfrentan a enfermedades mentales graves no tratadas.

El programa se aplicaría a todos los que cumplan con los criterios, pero Newsom ha hecho referencia repetidamente a él como una herramienta para ayudar a la población sin hogar.

Una persona califica para care Court si tiene al menos 18 años, diagnosticada con "espectro de esquizofrenia u otro trastorno psicótico", no está recibiendo tratamiento y carece de "capacidad de toma de decisiones médicas", según SB 1338.

California [fue el hogar de casi 162,000 personas sin hogar en 2020](#), según datos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos. Casi 38,000 personas de esa población, alrededor del 23%, fueron consideradas "enfermos mentales graves".

CARE Court está destinado a dirigirse a las 10,000 a 12,000 personas que lidian con esquizofrenia y psicosis que pueden calificar para el programa, dijo Jason Elliott, consejero principal de Newsom.

El programa CARE Court permitiría a una gran cantidad de personas, incluidos miembros de la familia, socorristas y profesionales de la salud conductual, solicitar a la corte que cree planes de atención para aquellos que cumplen con los criterios, según SB 1338.

Los departamentos de salud conductual del condado serían responsables de llevar a cabo los planes de atención. Aquellos que no cumplan con sus planes podrían estar sujetos al sistema existente de estadías involuntarias en el hospital y curatelas de California.

# CA.gov

## El gobernador Newsom convoca a una creciente coalición en apoyo de la Corte CARE

Publicado: abr 25, 2022

*La coalición incluye funcionarios estatales y locales, socorristas, profesionales de la salud, proveedores de salud conductual, organizaciones empresariales, grupos de derechos civiles y líderes religiosos, entre otros.*

*Care Court faculta a los californianos que sufren de espectro de esquizofrenia no tratada y trastornos psicóticos para acceder a tratamiento, servicios y vivienda*

SACRAMENTO – Hoy, el gobernador Gavin Newsom convocó a la coalición en apoyo de [CARE Court](#), que proporcionará a las personas con trastornos graves de salud mental y uso de sustancias la atención y los servicios que necesitan para estar saludables. SB 1338, la legislación de la Corte CARE escrita por el senador Thomas Umberg (D-Santa Ana) y la senadora Susan Talamantes Eggman (D-Stockton), se escuchará mañana en su primer comité, el Poder Judicial del Senado.

"El apoyo a CARE Court es amplio y diverso porque los californianos están cansados del status quo", dijo el gobernador Newsom. "Debemos actuar con urgencia y responsabilidad para abordar esta crisis que actualmente deja a miles de personas que viven en nuestras calles sin la ayuda que necesitan".

La coalición incluye miembros de los alcaldes de las grandes ciudades de California, la Alianza Nacional sobre Enfermedades Mentales, los Bomberos Profesionales de California, la Asociación Médica de California y la Asociación de Hospitales de California, entre otros.

El gobernador Newsom convoca a la coalición de la Corte CARE, incluido el presidente de los Bomberos Profesionales de California, Brian K. Rice, en la foto del centro en la segunda foto.

"Como líderes a nivel local, estamos en la primera línea de esta crisis, y vemos a CARE Court como una prioridad crítica para los alcaldes de las grandes ciudades de California.

Es hora de que nuestro estado dorado deje de caminar por nuestra mayor vergüenza moral y lo enfrente de frente con claridad y compasión", dijo la alcaldesa de Oakland, Libby Schaaf.

"Nuestros miembros ven a las personas en su punto de mayor necesidad, respondiendo a los llamados al 911 para aquellos en grave crisis de salud mental. Esto lleva a usar recursos escasos de fuego y EMS para recoger a las mismas personas una y otra vez. El gobernador Newsom sabe que necesitamos un enfoque diferente, y CARE Court nos ayudará a romper este ciclo y realmente brindar a las personas la ayuda que necesitan", dijo el presidente de Bomberos Profesionales de California, Brian K. Rice.

Care Court permitiría a los tribunales ordenar planes CARE, lo que requeriría que los condados brinden un tratamiento integral a los californianos más gravemente discapacitados y no tratados y responsabilizarían a los pacientes de seguir sus planes de tratamiento. Brindará una oportunidad para que una variedad de personas, incluidos miembros de la familia, socorristas, equipos de intervención y proveedores de servicios de salud mental, entre otros, refieran a personas que sufren de espectro de esquizofrenia o trastornos psicóticos, muchos de ellos sin alojamiento, y los lleven a servicios comunitarios. Estos incluyen medicamentos de estabilización a corto plazo, apoyos de bienestar y recuperación, y conexión con servicios sociales, incluido un plan de vivienda.

El Gobernador ha pedido a la Legislatura que actúe rápidamente para promulgar el Tribunal CARE para permitir que los socios locales comiencen la implementación de este programa crítico. CARE Court se basa en la inversión multianual de \$ 14 mil millones del gobernador Newsom para proporcionar nuevas unidades de vivienda y espacios de tratamiento y casi \$ 10 mil millones anuales en servicios comunitarios de salud conductual. El enfoque del Gobernador se centra en realojar rápidamente a las personas sin refugio con problemas de salud conductual, todo mientras se conectan nuevas unidades, al tiempo que transforma Medi-Cal para proporcionar más servicios de salud conductual a las personas que más luchan. Para obtener más información, visite <https://www.chhs.ca.gov/care-court/>

**Salud conductual del condado de Ventura**  
**Carta de la Junta Resumen de contratos para enero de 2022**

Fecha de la Junta	Contratista	Importe	Term	Descripción
1/11/2022	Casa Pacifica Centros para Niños y Familias (Casa Pacifica)	\$48,582	Del 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022	<b>Octava Enmienda al Acuerdo de Servicios Envolventes con Casa Pacifica.</b> Casa Pacifica proporciona servicios wraparound a jóvenes elegibles que requieren servicios intensivos, basados en la comunidad y centrados en la familia para mantener a los jóvenes inscritos en Wraparound en su comunidad o para estabilizar su ubicación en el nivel más bajo de atención posible. Durante los meses de julio a septiembre del año fiscal 2021-22, Casa Pacifica ayudó al Condado a servir y hacer la transición de los jóvenes al nuevo proveedor de servicios del Sistema de Respuesta Urgente (FURS) Wraparound and Families del Condado, Seneca Family of Agencies (Seneca). Seneca se había adjudicado el contrato Wraparound/FURS a través de una Solicitud de Propuesta, y Casa Pacifica acordó extender su contrato por tres meses para ayudar al Condado a garantizar una transición sin problemas de los jóvenes a Seneca. VCBH ha analizado los costos y unidades de servicio presentados por Casa Pacifica y descubrió que, según el nivel de costos incurridos y el bajo nivel de unidades de servicio prestado durante el período de tres meses, las tarifas de costo por unidad de Casa Pacifica han excedido las tarifas de Asignación Máxima del Condado de Ventura (VCMA) especificadas en el contrato. Esta situación se produjo en gran medida debido a la transición rápida y sin problemas de los clientes a Séneca: Casa Pacifica no tuvo el nivel de clientes necesarios durante el período de transición para generar las unidades de servicio necesarias para cubrir sus costos reales. Para pagar a Casa Pacifica sus costos reales, VCBH recomienda un aumento a la tarifa unitaria para cada una de las categorías de servicios contratados a un monto superior a la tarifa VCMA en el acuerdo, que requiere la aprobación de la Junta. No hay aumento de los costos ni cambios en el monto máximo general del contrato de \$ 1,452,984 o el monto máximo del contrato para el período de tres meses de \$ 84,104, pero se hará un pago único a Casa Pacifica por la suma de \$ 48,582.28 para ajustar la tasa unitaria insuficiente actual y para pagar completamente a Casa Pacifica por sus costos. La fuente de financiamiento para este contrato es el financiamiento de Participación Financiera Federal (FFP) de Short Doyle Medi-Cal (SD / MC).
1/11/2022	Departamento de Hospitales Estatales (DSH) y Autoridad de Servicios de Salud Mental de California (CalMHSA)	\$0	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Memorando de Entendimiento (MOU) para la Compra de Camas de Hospital Estatal entre DSH, CalMHSA y los Condados Participantes.</b> El DSH tiene jurisdicción sobre todos los hospitales estatales que brindan servicios a personas con trastornos mentales, de acuerdo con la sección 4100 del Código de Bienestar e Instituciones (WIC), etc. Bajo la sección 4330 de WIC, los condados deben reembolsar a DSH por su uso de camas y servicios de hospital estatales. CalMHSA es una autoridad de poderes conjuntos compuesta por condados y ciudades con programas de salud mental. En nombre de sus miembros, CalMHSA negoció un acuerdo (MOU) con DSH para la compra de espacio de camas de hospital estatal y servicios asociados. CalMHSA también sirve como una agencia de enlace para garantizar el cumplimiento de los términos y condiciones del MOU. El MOU entre DSH, CalMHSA y los condados participantes define el proceso de referencia del paciente, los tipos y usos de camas, los procedimientos de admisión y alta, los procedimientos de coordinación del tratamiento, los requisitos de compensación y otros requisitos relacionados con la gestión de pacientes y registros. El MOU ha sido beneficioso para estabilizar los costos de las camas de hospital, estandarizar los niveles de atención y delinear los procesos de admisión y alta. El MOU extiende el plazo del acuerdo por un período adicional de un año, efectivo desde el 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. No hay otros cambios en los términos del Memorando de Entendimiento. La fuente de financiación de estos servicios es la realineación estatal de 1991 (Fideicomiso N510-717C).
1/11/2022	Departamento de Hospitales Estatales	\$1,402	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Enmienda del Acuerdo de Participación con CalMHSA autorizando a CalMHSA a contratar camas de hospital estatales con DSH en nombre de los condados.</b> La Enmienda del Acuerdo de Participación de CalMHSA autoriza a CalMHSA a contratar con DSH para la utilización de camas de hospital estatal en nombre de los condados participantes. Los objetivos del Acuerdo de Participación incluyen: (1) contratar con DSH para el acceso y uso de camas de hospital estatal, (2) garantizar el cumplimiento de DSH con el contrato de CalMHSA con DSH, (3) analizar estrategias de contención de costos que crearán eficiencia en la compra de camas de hospital estatal, (4) establecer la estandarización de los servicios y la consistencia en los servicios, (5) identificar y determinar la viabilidad de utilizar alternativas a los recursos hospitalarios estatales, y (6) evaluar oportunidades para el desarrollo de programas para poblaciones especiales que requieren servicios de tratamiento las 24 horas. Bajo los términos del Acuerdo de Participación, CalMHSA cobrará a VCBH \$ 1,402 por año fiscal, que es el mismo cargo que el término anterior. La fuente de financiación de estos servicios es la realineación estatal de 1991 (Fideicomiso N510-717C).
1/11/2022	Idea Ingeniería, Inc.	\$295,000	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Primera Enmienda para la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) Servicios de Apoyo de Prevención e Intervención Temprana (PEI) con Idea Engineering, Inc.</b> Idea Engineering, Inc. proporciona: (1) desarrollo creativo continuo y difusión de comunicaciones en toda la comunidad para apoyar los mensajes de MHSA PEI, (2) materiales de divulgación que apoyan los objetivos de MHSA PEI de prevención del suicidio y reducción del estigma de enfermedades mentales, y (3) servicios de consultoría estratégica y gestión de proyectos de medios, así como compras de medios tradicionales y digitales que apoyan las comunicaciones de MHSA. En el año fiscal 2020-21, Idea Engineering desarrolló temas mensuales que cubren temas como "Hacer frente al coronavirus: la nueva normalidad", "Vacaciones saludables y conectadas" y "Claves para familias más fuertes". Las redes sociales y los anuncios de sitios web dirigidos tuvieron 2,973,000 impresiones en los primeros tres trimestres del año fiscal 2020-21. El sitio web de WellnessEveryDay.org / SaludSiempreVC.org tuvo más de 14,000 visitantes con más de 31 000 páginas vistas desde julio hasta marzo del año fiscal 2020-21. El Acuerdo original, por un monto de \$ 150,000, fue aprobado por la Junta el 8 de junio de 2021. La Primera Enmienda aumenta el presupuesto a \$295,000 (un aumento de \$145,000) aumentando la partida presupuestaria de medios pagados para permitir acuerdos mensuales regulares con proveedores de medios como televisión, radio, publicidad digital y basada en la ubicación / ambiental. Este aumento permite mensajes proactivos sobre temas clave como la prevención del suicidio y el bienestar mental. También permite una respuesta más rápida si se necesitan mensajes urgentes de salud conductual a la comunidad debido a circunstancias inesperadas, como la pandemia de COVID-19. La fuente de financiación para este contrato son los fondos MHSA.
1/11/2022	CalMHSA	\$1,247,412	Del 26 de julio de 2020 al 30 de junio de 2024	<b>Segunda Enmienda al Acuerdo de Participación para el Proyecto de Innovación de Asociaciones de Servicio Completo (FSP) multicondado del Tercer Sector con CalMHSA.</b> VCBH solicitó un aumento de \$ 702,227 en fondos de Innovación de la Comisión de Supervisión y Responsabilidad de Servicios de Salud Mental (MHSOAC) relacionados con su proyecto de Innovación FSP de Varios Condados. De esta cantidad, \$654,000 se utilizarán para comprar asistencia técnica de Third Sector, la organización sin fines de lucro que actualmente se desempeña como consultora de proyectos para el Proyecto de Innovación FSP Multi-County. VCBH actualmente tiene un acuerdo de participación con CalMHSA para los servicios del Tercer Sector, por un monto de \$ 593,412, por un período del 26 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2024. La Segunda Enmienda al Acuerdo de Participación: (1) aumentará el acuerdo a \$ 1,247,412, (2) ampliará el alcance del trabajo del Tercer Sector para incluir entregables específicos del programa, como informes de progreso y un informe final, y (3) corregirá la fecha de terminación del contrato para que sea el 30 de junio de 2024 para alinearse con la fecha de terminación del proyecto multi-County FSP Innovation. La fuente de financiación de estos servicios son los fondos de MHSA.

Fecha de la Junta	Contratista	Importe	Term	Descripción
1/25/2022	CaIMHSA	\$150,000	del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<p><b>Acuerdo de participación para los servicios del programa de registros electrónicos de salud (EHR) con CaIMHSA.</b> La herramienta principal que los planes de salud conductual (BHP) utilizan para administrar los servicios de su programa es el EHR. Actualmente, los EHR existentes se están quedando cortos en el apoyo a las necesidades comerciales de BHP, ya que la recuperación de datos para tomar decisiones acertadas, resaltar los éxitos locales o responder a los organismos de supervisión y financiación no es fácilmente alcanzable. CalAIM, una iniciativa del Departamento de Servicios de Atención Médica de California (DHCS) para reformar y transformar el programa Medi-Cal a partir de enero de 2022, está trayendo requisitos de reforma de documentación y pago que requerirán que BHP evolucione para identificar y adoptar rápidamente cambios técnicos de EHR. CaIMHSA, una Autoridad de Poderes Conjuntos creada por los condados de California en 2009 para desarrollar y financiar conjuntamente servicios de salud mental y programas de educación para los miembros, está tratando de celebrar acuerdos de participación con los condados interesados para reunir a los condados en una colaboración semiestatal para diseñar, adquirir e implementar una nueva solución de EHR empresarial que respalde las necesidades comerciales actuales y futuras. A través del Acuerdo de Participación para los servicios del Programa EHR, CaIMHSA colabora con los miembros participantes para desarrollar y administrar un proceso de Solicitud de Propuesta (RFP) para seleccionar un proveedor que entregue un EHR específico de California que: (1) se basará en prácticas clínicas sólidas, (2) responderá a los requisitos de CalAIM, (3) responderá a las necesidades comerciales y operativas únicas de California BHP, (4) proporcionar un uso más eficiente de los recursos y mejores resultados clínicos, (5) mejorar el cumplimiento de los requisitos e informes estatales, (6) facilitar mejor el uso de datos para impulsar los resultados de rendimiento, y (7) conducir a una mejor justificación del gasto estatal en servicios especializados de salud mental y uso de sustancias. Debido a que este nuevo sistema de EHR se configurará e implementará en varios condados y se basará en flujos de trabajo predefinidos, proporciona a los miembros del programa participantes la capacidad de centralizar los servicios de administración de aplicaciones, los servicios de soporte de aplicaciones, la capacitación del usuario final, los servicios de administración del ciclo de ingresos, la gestión de proyectos y otros servicios profesionales. Para participar en el programa, VCBH debe pagar las tarifas del programa EHR por un monto de \$ 150,000 a CaIMHSA. CaIMHSA actuará como el agente fiscal y administrativo para el programa. Las tarifas del programa EHR se utilizarán para financiar el desarrollo de RFP, la selección de proveedores y el trabajo de desarrollo inicial con expertos nacionales. Cualquier saldo de la comisión se depositará en los gastos de implementación previstos. CaIMHSA facilitará la negociación colectiva con DHCS en nombre de los miembros del programa para examinar la mejora de la documentación y los requisitos de datos relacionados con el nuevo EHR. La fuente de financiación de estos servicios son los fondos Realineación y SD/MC FFP.</p>
1/25/2022	Aegis Treatment Centers, LLC (Aegis)	\$0	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<p><b>Tercera Enmienda al Acuerdo para el Programa de Tratamiento de Narcóticos (NTP) Medicamentos del Sistema de Entrega Organizada de Medicamentos (DMC-ODS) Servicios de Trastorno por Uso de Sustancias (SUD) con Aegis.</b> Aegis ofrece servicios de NTP para pacientes ambulatorios y medicamentos para el tratamiento de la adicción (MAT) para adultos. Con la implementación de la exención DMC-ODS en diciembre de 2018, la utilización de los servicios del Programa de Tratamiento de Narcóticos para Pacientes Ambulatorios ha aumentado a medida que más clientes se han vuelto elegibles para servicios MAT ampliados. Aegis actualmente tiene clínicas en Oxnard, Santa Paula, Simi Valley y Ventura con una capacidad total autorizada de 1,370 clientes. Desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020, Aegis brindó servicios a 899 clientes de DMC. Desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021, Aegis brindó servicios a 997 clientes de DMC. Desde julio de 2021, Aegis ha brindado servicios a 769 clientes de DMC y estima que atiende a 1,010 clientes de DMC para fin de año fiscal. En el condado de Ventura, los jóvenes que necesitan medicamentos para el tratamiento de la adicción actualmente son atendidos por médicos con exención x a través de los programas MAT de clínicas ambulatorias DMC-ODS administrados por el condado. Además, a los jóvenes se les proporciona MAT basado en la oficina a través del sistema de Centros de Salud Federalmente Calificados del Condado de Ventura. Aviso de información de DHCS No. 21-024: DMC-ODS - Ampliación del acceso a MAT y Aviso de información No. 21-023: Requisitos de certificación de la red federal para planes de salud mental del condado y DMC-ODS, describió los requisitos de NTP para clientes y sistemas de atención de DMC-ODS. El Aviso de Información No. 21-023 establece que los planes DMC-ODS deben contratar servicios de trastornos por uso de opiáceos proporcionados por las instalaciones NTP / OTP certificadas por DMC. El Aviso de Información No. 21-024 establece que los NTP deben ofrecer directamente MAT a los beneficiarios con diagnósticos de SUD que sean tratables con medicamentos y productos biológicos aprobados por la Administración Federal de Medicamentos, incluyendo metadona, buprenorfina (inyectable transmucoso y de acción prolongada), naltrexona (inyectable oral y de acción prolongada), naloxona y disulfiram. El Título 9 del Código de Salud y Seguridad de CA permite que los adolescentes reciban MAT en las OTP. De acuerdo con estas regulaciones de DHCS, el Condado de Ventura debe contratar a un contratista de OTP / NTP para adultos para proporcionar servicios de tratamiento para adolescentes dentro de su OTP / NTP. La tercera enmienda al acuerdo con Aegis refleja la expansión de los servicios de la Fiscalía a las poblaciones juveniles, de conformidad con las regulaciones del DHCS. No hay cambios en el monto máximo del acuerdo. La fuente de financiamiento para este contrato es drug Medi-Cal (D/MC) Participación Financiera Federal (FFP) y fondos de realineación.</p>
1/25/2022	SaludDERECHO 360	\$3,016,114	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<p><b>Servicios DMC-ODS SUD con HealthRIGHT 360.</b> HealthRIGHT 360 ofrece tres niveles de servicios de tratamiento residencial y un nivel de servicios de tratamiento de manejo de la abstinencia para mujeres y sus hijos. Los tres niveles de servicios de tratamiento residencial incluyen: (1) servicios residenciales de baja intensidad administrados clínicamente, (2) servicios residenciales de alta intensidad específicos de la población administrados clínicamente solo para adultos, y (3) servicios residenciales administrados clínicamente con alta intensidad para adultos e intensidad media para adolescentes. La tasa de alta satisfactoria de HealthRIGHT 360 es del 58%. Desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020, HealthRIGHT 360 atendió a 213 clientes residenciales y 107 de administración de retiros. Desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021, HealthRIGHT 360 atendió a 155 clientes residenciales y 81 de administración de retiros y 60 de esos clientes recibieron servicios mat. Desde julio de 2021, HealthRIGHT 360 atendió a 74 clientes residenciales y 58 de administración de retiros y 31 de esos clientes recibieron servicios mat. HealthRIGHT 360 estima que atiende a 178 clientes residenciales y 116 de administración de retiros y 62 de esos clientes recibirán servicios mat para el final del año fiscal. La Quinta Enmienda al Acuerdo reembolsa a este contratista los aumentos de costos presupuestarios adicionales en los que se incurrió en: (1) el año fiscal 2021-22 debido a una tendencia al alza en los clientes, desde el año anterior, así como la adición de personal y aumentos salariales y (2) el año fiscal 2020-21, ya que los costos del programa para proporcionar servicios fueron más altos de lo proyectado. Para reembolsar completamente a HealthRIGHT 360 por el costo total de la prestación de servicios, el contrato del año fiscal 2021-22 se incrementará en \$ 291,781. De esta cantidad, \$ 100,000 son para servicios prestados en el año fiscal 2020-21. La fuente de financiamiento para este contrato es D/MC FFP, State General Fund, Substance Abuse Prevention and Treatment Block Grant (SABG) Discretionary, 2011 Realignment, CalWORKs, Judicial Council of California y AB 109 funds.</p>

Fecha de la Junta	Contratista	Importe	Term	Descripción
1/25/2022	Tarzana Treatment Centers, Inc. (Tarzana)	\$3,370,416	July 1, 2021 Through June 30, 2022	<p><b>Sexta Enmienda al Acuerdo de Servicios DMC-ODS SUD con Tarzana.</b> Tarzana ofrece múltiples niveles de servicios residenciales de tratamiento SUD y servicios de tratamiento de manejo de retiro residencial para adultos y jóvenes. Desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020, Tarzana atendió a 200 clientes de administración de retiros de pacientes hospitalizados con una tasa de finalización del 77%, 112 clientes en residencias para adultos con una tasa de finalización del 71% y 13 clientes en residencias juveniles con una tasa de finalización del 31%. Desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021, Tarzana atendió a 310 clientes de administración de retiros para pacientes hospitalizados con una tasa de finalización del 76%, 145 clientes en residencias para adultos con una tasa de finalización del 55% y 16 clientes en residencias juveniles con una tasa de finalización del 9%. Desde julio de 2021, Tarzana atendió a 138 clientes de administración de retiros para pacientes hospitalizados con una tasa de finalización del 59%, 83 clientes en residencias para adultos con una tasa de finalización del 57% y 8 clientes en residencias juveniles con una tasa de finalización del 50%. Tarzana estima que para fin de año fiscal, atenderá a 331 clientes de administración de retiros de pacientes hospitalizados con una tasa de finalización del 65%, 200 clientes en residencias para adultos con una tasa de finalización del 65% y 20 clientes en residencias juveniles con una tasa de finalización del 50%. La Sexta Enmienda al Acuerdo reembolsa a este contratista los aumentos de costos presupuestarios adicionales en los que se incurrió en: (1) FY 2021-22 debido a una tendencia al alza en los clientes como resultado de una disminución en los proveedores locales de SUD, la expansión de los servicios de tratamiento de SUD a Lancaster y Long Beach, y la adición de personal para garantizar evaluaciones oportunas para las autorizaciones iniciales, determinaciones y autorizaciones de tratamiento de siguiente nivel de atención y (2) año fiscal 2020-21 debido al mayor volumen de solicitudes de servicio al cliente. Para reembolsar completamente a Tarzana por el costo total de la prestación de servicios, el contrato del año fiscal 2021-22 se incrementará en \$ 1,052,500. De esta cantidad, \$ 90,000 se utilizarán para reembolsar los servicios prestados en el año fiscal 2020-21. Este acuerdo se financia con D/MC FFP, State General Fund, SABG discretionary, 2011 Realignment y AB 109 funds.</p>
1/25/2022	Ciudad de Camarillo		Del 6 de febrero de 2022 al 30 de junio de 2023	<p><b>Convenio para Coordinador de Servicios Comunitarios con la Municipalidad de Camarillo.</b> Debido al apoyo de la comunidad y el éxito del programa de Apoyo y Compromiso Integrado Rápido de VCBH (RISE), VCBH solicitó y se le otorgó una segunda ronda de fondos de Subvenciones de Triage del MHSOAC en 2018. Esta extensión fue específica para proporcionar dos equipos regionales (Condado Este y Oeste) para aumentar el alcance y la participación de la población de Jóvenes en Edad de Transición (TAY, de 16 a 25 años). También financió la Asociación de Aplicación de la Ley RISE. Esto ha permitido que cuatro Coordinadores de Servicios Comunitarios (CSC) de RISE se emparejen directamente con la policía para involucrar a las personas en la comunidad que han llamado la atención de las fuerzas del orden debido a interrupciones en la comunidad y problemas de salud mental reportados. Según las necesidades de población y servicios, dos de los cuatro empleados están asociados a tiempo completo en Ventura y Oxnard, y los otros dos empleados se comparten entre Simi Valley, Thousand Oaks y Camarillo. Esta asociación ha fortalecido la relación con las fuerzas del orden y su apoyo a RISE y VCBH. De 2019 a 2020, el equipo de RISE, incluida la Asociación de Aplicación de la Ley, involucró a 259 personas en Camarillo, 95 de las cuales se inscribieron en servicios de salud mental. Como resultado directo de esta asociación con Camarillo, el departamento del Sheriff recibió la aprobación de la Ciudad de Camarillo para financiar horas adicionales del personal de RISE con el fin de tener un RISE CSC dedicado a tiempo completo en Camarillo. La Ciudad financiará el 50% de las horas y VCBH continuará financiando el resto. Una posición adicional es necesaria ya que la posición que apoyó a Camarillo se dividió entre Simi Valley, Thousand Oaks y Camarillo y continuará apoyando a las otras comunidades. Esta colaboración entre VCBH y la policía ha brindado una oportunidad invaluable para involucrar a algunas de las personas más desafiantes en su propio entorno, reducir los episodios de crisis y mejorar el acceso al apoyo continuo y los servicios de salud mental. Este tiempo adicional asegurará la colaboración continua, así como la oportunidad de satisfacer las necesidades de las personas en la comunidad de Camarillo. El Convenio con el Ayuntamiento de Camarillo establece la relación de trabajo entre las partes y detalla las responsabilidades de cada parte con respecto a la prestación de los servicios de CSC. La Ciudad de Camarillo pagará a VCBH por 0.5 tiempo de personal de consejero equivalente a tiempo completo (FTE) con beneficios en una cantidad que no exceda los \$2,061.78 por período de pago, a partir del 6 de febrero de 2022 hasta el 30 de junio de 2023. La fuente de financiamiento para estos servicios es MHSA, SD / MC FFP y otros fondos gubernamentales.</p>
1/25/2022	Departamento de Servicios de Atención Médica de California (DHCS)	\$0	July 1, 2017 through June 30, 2022	<p><b>Primera Enmienda al Acuerdo Estándar para Servicios Especializados de Salud Mental a Beneficiarios de Medi-Cal con DHCS.</b> El Acuerdo Estándar con DHCS especifica los requisitos federales y estatales que VCBH debe cumplir para participar como un plan de salud mental (MHP) y reclamar la participación financiera federal para los servicios especializados de salud mental proporcionados a los beneficiarios de Medi-Cal. VCBH es designado como el administrador local de MHP del Condado de Ventura por DHCS y es responsable de proporcionar o organizar la provisión de servicios especializados de salud mental a los beneficiarios de Medi-Cal en el Condado de Ventura. Bajo el Acuerdo Estándar, VCBH es reembolsado por todos los servicios cubiertos médicamente necesarios proporcionados a los beneficiarios de Medi-Cal. DHCS está actualizando el Acuerdo Estándar para cumplir con las regulaciones federales, según lo determinado por los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid. Específicamente, la Primera Enmienda de MHP al Acuerdo Estándar refleja términos y condiciones nuevos / revisados relacionados con: Requisitos de Accesibilidad Electrónica y de TI bajo la Ley de Re-habilitación de 1973 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, servicios de salud mental especializados médicamente necesarios para beneficiarios menores de 21 años de edad, requisitos de autorización de servicio de rehabilitación intensivo y de tratamiento diurno, requisitos financieros del beneficiario, requisitos de planificación del sistema de mejora de la calidad, diseño y participación en la ejecución del programa, requisitos de paridad de beneficios de salud mental y trastornos por uso de sustancias de gestión de la utilización, requisitos de servicio de niños de crianza colocados fuera del condado (transferencia presunta), requisitos de pago del Programa de Asistencia para Niños en Adopción y Asistencia de Tutores de Parentesco, requisitos de red de varios proveedores, requisitos de información del beneficiario, problema del beneficiario requisitos de resolución y requisitos de no discriminación. No hay cambios en el monto del Acuerdo Estándar; se queda en cero dólares. DHCS determinó que esta cantidad tenía más sentido porque los fondos que se utilizan para pagar los servicios especializados de salud mental fluyen a través de diferentes mecanismos de pago; el Acuerdo Estándar no es el método por el cual esos fondos se pagan a los condados. Además, el monto de cero dólares elimina la necesidad de enmiendas de contratos para cambiar los montos de financiamiento basados en gastos reales o estimados. El plazo del Acuerdo Estándar no ha cambiado y cubre el período de servicio del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2022.</p>

Fecha de la Junta	Contratista	Importe	Term	Descripción
1/25/2022	DHCS	\$3,175,694	Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2025	<p><b>Solicitud de Subvención en Bloque para la Prevención y el Tratamiento del Abuso de Sustancias (SABG) Fondos Suplementarios Disponibles a través de la Ley de Asignaciones Suplementarias de Respuesta y Alivio al Coronavirus (CRRSAA) y la Ley del Plan de Rescate Americano (ARPA) con DHCS.</b> El 9 de julio de 2021, DHCS solicitó que el Condado de Ventura completara una solicitud de fondos suplementarios disponibles para los condados a través de CRRSAA y ARPA. La CRRSAA de 2021 es parte de la Ley de Asignaciones Consolidadas y se promulgó el 27 de diciembre de 2020 y se basa en la emergencia de salud pública COVID-19 declarada por el gobierno federal. La CRRSAA extiende muchos de los programas y disposiciones de ingresos introducidos como parte de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus para proporcionar alivio temporal debido a los impactos económicos de la crisis de salud pública de COVID-19. El ARPA de 2021 se convirtió en ley el 11 de marzo de 2021 y proporciona gastos y alivio adicional para abordar el impacto continuo de COVID-19 en la economía, la salud pública, los gobiernos estatales y locales, los individuos y las empresas. En agosto de 2021, VCBH presentó solicitudes de subvención a DHCS para el financiamiento suplementario de SABG para CRRSAA y ARPA. El 15 de diciembre de 2021, DHCS otorgó a VCBH una subvención crRSAA por un monto de \$ 981,806, por el período del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2022 y una subvención arpa por un monto de \$ 2,193,888, por el período del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2025. Las solicitudes de subvención aprobadas por el DHCS tienen fondos disponibles en las siguientes categorías de financiamiento: (1) Retiro de la reserva para adolescentes / jóvenes, (2) Asignación discrecional, (3) Reserva de vivienda en vivo los viernes por la noche, (4) Reservación perinatal, (5) Reserva de prevención primaria y (6) Apoyo de vivienda para la recuperación. El financiamiento suplementario para CRRSAA y ARPA es utilizado por VCBH para desarrollar y expandir los esfuerzos de concientización sobre el fentanilo y las actividades de divulgación directa para prevenir la sobredosis de drogas; adquirir software mejorado para la recopilación avanzada de datos sobre sobredosis, desarrollo de contenido y campañas de medios electrónicos; ampliar el apoyo perinatal específico de pares para personas embarazadas y madres con trastornos por uso de sustancias; y comprar equipos para "eventos emergentes de prevención" comunitarios para apoyar los esfuerzos de promoción de la salud en español y específicos de la comunidad para los residentes vulnerables de nuestro condado, incluidos aquellos con poco o ningún acceso a recursos digitales. Además de los nuevos esfuerzos de prevención del abuso de sustancias discutidos anteriormente para la comunidad en general, este financiamiento también apoya la expansión de las residencias de Sala y Pensión de Tratamiento Residencial y Recuperación; materiales y capacitación enfocados en los jóvenes para apoyar los servicios para adolescentes utilizando el modelo de Intervención Breve de Detección y Derivación al Tratamiento (SBIRT); aumentos de programas para los programas de Friday Night Live; la ampliación de los módulos de capacitación existentes del Programa de Asistencia Al Estudiante y el aprendizaje electrónico; y arrendamiento de espacio de oficinas y mejoras de equipo para las actividades de distribución de naloxona. VCBH también está solicitando tres (3) nuevos puestos regulares equivalentes a tiempo completo: una asignación de posición de Médico de Salud del Comportamiento IV, una asignación de posición de Coordinador de Servicios Comunitarios y una asignación de posición de Especialista de Pares III. Estos puestos completarán las tareas financiadas por CRRSAA y ARPA y continuarán siendo financiados por el departamento una vez que expire el financiamiento suplementario para apoyar la expansión continua del continuo de atención de salud conductual e integración de atención médica bajo la Iniciativa</p>

**Salud conductual del condado de Ventura**  
de la Junta Resumen de los contratos para febrero de 2022

Fecha de la Junta	Contratista	Importe	Término	Descripción
2/8/2022	Todos los idiomas interpretación y traducción, Inc. (ALIT)	\$165,000	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Tercera Enmienda al Acuerdo de Servicios de Interpretación y Traducción con ALIT.</b> ALIT proporciona servicios de interpretación y traducción para VCBH en clínicas, reuniones y foros comunitarios de salud conductual. El uso de servicios de intérprete en las clínicas es fundamental para los resultados exitosos de los clientes, ya que ayuda a garantizar que los clientes entiendan su plan de tratamiento y cómo administrar medicamentos de manera segura. El uso de servicios de intérpretes para reuniones y foros comunitarios es fundamental para garantizar que el departamento pueda comunicarse adecuadamente al público sobre los servicios que están disponibles a través de VCBH y solicitar comentarios del público sobre las iniciativas del departamento. Durante los primeros cinco meses del año fiscal 2021-22, ALIT ha facturado \$ 69,066 de su monto total de contrato de \$ 100,000. La Tercera Enmienda del año fiscal 2021-22 con ALIT aumenta el monto del contrato de \$ 100,000 a \$ 165,000 (un aumento de \$ 65,000) para permitir un aumento en los servicios y costos debido a la pandemia de COVID-19 en curso. Este Acuerdo se financia con: (1) Participación Financiera Federal (FFP) Short Doyle/Medi-Cal (SD/MC), (2) Fondo General Estatal, (3) Realineación 2011 (Fideicomiso N520-719C), (4) Realineación 1991 (Fideicomiso N510-717C) y (5) Financiamiento de Servicios de Salud Mental Ac (MHSA).
2/8/2022	Maxim Healthcare Services Holdings, Inc. (Maxim)	\$1,350,000	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Quinta Enmienda al Acuerdo de Servicios de Personal Temporal y Contratación de Personal Médico con Maxim.</b> Maxim proporciona personal temporal certificado y / o con licencia para ayudar a llenar los puestos vacantes debido a la dificultad de encontrar personal calificado y debidamente certificado y / o con licencia. Este contratista también se utiliza para ayudar a rellenar las posiciones existentes debido a licencias inesperadas de ausencia. VCBH está tomando las medidas apropiadas para acelerar sus contrataciones de personal calificado y debidamente certificado y / o con licencia, sin embargo, hasta que se pueda contratar personal y debido a los impactos de la pandemia de COVID-19, VCBH necesita personal temporal de Maxim. VCBH utiliza una variedad de personal temporal de Maxim, incluidas enfermeras registradas, asociados de salud mental y terapeutas matrimoniales y familiares con licencia. La tasa de vacantes actual para VCBH es del 18.5%. La Quinta Enmienda al Acuerdo para el año fiscal 2021-22 aumenta el monto máximo del contrato de \$ 600,000 a \$ 1,350,000 para garantizar la prestación adecuada del servicio hasta el final del año fiscal. No hay otros cambios en el Acuerdo. Este Acuerdo se financia con: (1) SD/MC FFP, (2) Fondo General Estatal, (3) Realineación 2011 (Fideicomiso N520-719C), (4) Realineación 1991 (Fideicomiso N510-717C) y (5) financiamiento MHSA.
2/8/2022	California Mental Health Services Authority (CalMHSA)	\$0	Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022	<b>Acuerdo de participación con la CalMHSA para Servicios de Certificación de Especialistas en Apoyo entre Pares.</b> CalMHSA, una Autoridad de Poderes Conjuntos creada por los condados de California en 2009 para desarrollar y financiar conjuntamente servicios de salud mental y programas de educación para los miembros, está celebrando acuerdos de participación con los condados interesados para reunir a los condados y proporcionarles un programa de Certificación de Especialistas en Apoyo entre Pares. El programa es en respuesta al Proyecto de Ley del Senado 803, Beall (SB 803) que autorizó al Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS) a establecer requisitos estatales para el desarrollo de programas de certificación de Medi-Cal para especialistas de apoyo entre pares. DHCS publicó el Aviso de Información de Salud conductual 21-041 que establece los requisitos estatales y está trabajando a través de CalMHSA para implementar y administrar todos los componentes del Programa de Certificación de Especialistas en Apoyo entre Pares. El Programa de Certificación de Especialistas en Apoyo entre Pares responde a las necesidades de las poblaciones del Sistema de Entrega Organizada de Medi-Cal Specialty Mental Health y Drug Medi-Cal y se espera que entre en funcionamiento en mayo de 2022. No hay costo en este momento para participar en el programa, sin embargo, podría haber costos futuros en fases posteriores del proyecto. Bajo el acuerdo, CalMHSA actúa como el agente fiscal y administrativo para el programa. En nombre de los condados participantes, CalMHSA implementará y administrará todos los componentes del programa de Certificación de Especialistas en Apoyo entre Pares, incluyendo: (1) recopilación de datos requeridos y envío a DHCS, (2) certificación de pares, (3) administración de exámenes, (4) investigaciones y (5) aprobación, auditoría y monitoreo de proveedores de capacitación. Se espera que VCBH brinde la asistencia necesaria y legalmente sancionada a CalMHSA para lograr los objetivos del programa y el rendimiento del programa. El término inicial se considera una fase piloto, sin embargo, CalMHSA está buscando un acuerdo contractual con DHCS para continuar financiando más allá de esta fase piloto inicial.
2/8/2022	Centro de Rehabilitación de Salud Mental Golden Hillmont House, LLC.	\$0	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Séptima Enmienda al Acuerdo para los Servicios del Centro de Rehabilitación de Salud Mental Especializada (MHRC) de Medi-Cal con Golden Hillmont House MHRC, LLC.</b> Golden Hillmont House MHRC, LLC. opera el MHRC "Hillmont House", ubicado en Camarillo, una instalación de 15 camas que proporciona vivienda y apoyo por hasta 18 meses para personas con enfermedades mentales graves y persistentes para permitirles la transición a arreglos de vida independientes o apoyados. El programa utiliza un modelo de rehabilitación psicosocial que proporciona un equilibrio de actividades, educación, servicios vocacionales, terapia, salud y socialización para apoyar la salud física, psicológica y espiritual. La Séptima Enmienda al Acuerdo con Golden Hillmont House MHRC, LLC. ha realizado las siguientes revisiones del lenguaje del contrato: (1) eliminó el requisito de que el contratista produzca no menos de la cantidad especificada de ingresos de SD / MC FFP al 100%, ya que este requisito no se aplica a este programa, (2) revisó el monitoreo de la revisión de la utilización de mensual a trimestral según las políticas y procedimientos revisados de VCBH, y (3) actualizó el procedimiento de presentación de facturas del contratista. No hay cambios en el monto máximo del contrato.
2/8/2022	Golden Ventura CRT, LLC.	\$0	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Sexta Enmienda al Acuerdo para los Servicios de Tratamiento de Recuperación Residencial de Crisis (CRT, por sus siglas en inglés) de Medi-Cal Specialty Mental Care con Golden Ventura CRT, LLC.</b> Golden Ventura CRT, LLC. proporciona un programa voluntario a corto plazo para hasta 15 adultos que experimentan un aumento de los síntomas psiquiátricos o una crisis de salud conductual; la duración de la estancia de una persona no excede de 90 días. Los servicios de la instalación de CRT son utilizados por los clientes para evitar la hospitalización aguda o para ayudar a los clientes a renunciar a una estancia hospitalaria aguda. Los servicios de tratamiento incluyen atención psiquiátrica y administración de medicamentos, terapia individual y grupal, capacitación en habilidades para la vida y el afrontamiento, apoyo entre pares, servicios de prevención de recaídas por abuso de sustancias y actividades recreativas grupales. Los servicios están diseñados para lograr la estabilización psiquiátrica y la reintegración comunitaria. La Sexta Enmienda al Acuerdo con Golden Ventura CRT, LLC., hizo las siguientes revisiones del lenguaje del contrato: (1) eliminó el requisito de que el contratista produzca no menos de la cantidad especificada de ingresos de SD / MC FFP al 100%, ya que este requisito no se aplica a este programa, (2) monitoreo revisado de revisión de utilización de mensual a trimestral según las políticas y procedimientos revisados de VCBH, y (3) actualizó el procedimiento de presentación de facturas de contratistas. No hay cambios en el monto máximo del contrato.

**Salud conductual del condado de Ventura**  
de la Junta Resumen de contratos para marzo de 2022

Board Date	Contractor	Amount	Term	Description
3/1/2022	Amada Enterprises, Inc. (Amada)	\$2,305,000	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Cuarta Enmienda al Acuerdo para la Prestación de Servicios de Instalaciones de Enfermería Especializada (SNF) con Amada Enterprises, Inc.</b> Amada, que hace negocios como (DBA) View Heights Convalescent Hospital and Wellness Center, está designada como IMD y proporciona servicios de SNF para clientes con enfermedades mentales graves que requieren un alto nivel de atención debido a la gravedad de sus enfermedades. Los clientes reciben los siguientes servicios en Amada: (1) administración de medicamentos, (2) atención y supervisión, (3) actividades diarias y (4) servicios de alimentos. La Cuarta Enmienda al Acuerdo con Amada representa un aumento de \$ 1,313,805 a la cantidad máxima del acuerdo de \$ 991,195 debido a un aumento en el número de clientes atendidos y para garantizar fondos suficientes para los clientes colocados hasta el final del año fiscal 2021-22. El aumento financia un promedio de 22 clientes, lo que representa un aumento de ocho (8) clientes desde la estimación inicial de 14 clientes. No hay cambios de tarifa u otros cambios sustantivos en el Acuerdo. Este acuerdo se financia con Tobacco Settlement; Realineación 2011 (Fideicomiso N520-719C); Realineamiento de 1991 (Fideicomiso N510-717C); y otros recursos del condado.
3/1/2022	Parkside Healthcare, Inc. (Parkside)	\$1,031,700	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Primera Enmienda al Acuerdo para la Provisión de Servicios de SNF y Centro de Recuperación de Salud Mental (MHRC) con Parkside Healthcare, Inc.</b> Parkside, DBA Parkside Health and Wellness Center, proporciona servicios de SNF y MHRC las 24 horas para clientes con enfermedades mentales graves que requieren un alto nivel de atención debido a la gravedad de sus enfermedades. Los clientes reciben los siguientes servicios en Parkside: (1) administración de medicamentos, (2) atención y supervisión, (3) actividades diarias y (4) servicios de alimentos. La Primera Enmienda al Acuerdo con Parkside representa un aumento de \$ 234,330 a la cantidad máxima del acuerdo de \$ 797,370 debido a un aumento en el número de clientes atendidos y para garantizar fondos suficientes para los clientes colocados hasta el final del año fiscal 2021-22. El aumento financia un promedio de 22 clientes, lo que representa un aumento de ocho (8) clientes desde la estimación inicial de 14 clientes. No hay cambios de tarifa u otros cambios sustantivos en el Acuerdo. Este acuerdo se financia con Tobacco Settlement; Realineación 2011 (Fideicomiso N520-719C); Realineamiento de 1991 (Fideicomiso N510-717C); y otros recursos del condado.
3/1/2022	Sylmar Health & Rehabilitation Center, Inc. (SHRC)	\$1,449,000	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Primera Enmienda al Acuerdo para la Prestación de Servicios SNF con Sylmar Health &amp; Rehabilitation Center, Inc.</b> SHRC está designado como IMD y proporciona servicios SNF en un entorno restringido. SHRC es el principal proveedor de tratamiento residencial de VCBH para servicios de restauración de competencia legal para presuntos delitos menores. SHRC también proporciona tratamiento residencial para los pupilos de Murphy (acusados acusados de un delito grave que involucra la muerte, grandes lesiones corporales o una amenaza grave para el bienestar físico de otra persona, y para quienes se persiguió una tutela bajo la sección 5008 (h) (1) (B) del Código de Bienestar e Instituciones). La Primera Enmienda al Acuerdo con SHRC representa un aumento de \$ 329,191 a la cantidad máxima del acuerdo de \$ 1,119,809 debido a un aumento en el número de clientes atendidos y para garantizar fondos suficientes para los clientes colocados hasta el final del año fiscal 2021-22. El aumento financia un promedio de 14 clientes, lo que representa un aumento de cuatro (4) clientes desde la estimación inicial de 10 clientes. No hay cambios de tarifa u otros cambios sustantivos en el Acuerdo. Este acuerdo se financia con Tobacco Settlement; Realineación 2011 (Fideicomiso N520-719C); Realineamiento de 1991 (Fideicomiso N510-717C); y otros recursos del condado.
3/8/2022	Dennis M. Giroux & Associates, Inc. (DMG)	\$840,110	July 1, 2021 through June 30, 2022	<b>Quinta Enmienda al Acuerdo para los Servicios de Trastorno por Uso de Sustancias del Sistema de Entrega Organizada de Medicamentos Medi-Cal con Dennis M. Giroux &amp; Associates, Inc.</b> DMG brinda servicios de tratamiento DMC-ODS SUD ambulatorios a adultos involucrados en el sistema de justicia penal en varios lugares del Condado de Ventura, incluyendo Oxnard, Ventura y la Cárcel del Condado de Todd Road. DMG utiliza las siguientes prácticas basadas en la evidencia: matriz, búsqueda de seguridad y terapia de reconocimiento moral. Desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020, DMG atendió a 113 clientes financiados a través de fondos AB109 y 173 clientes financiados a través de fondos DMC. Desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021, DMG atendió a 35 clientes financiados a través de fondos AB109 y 239 clientes financiados a través de fondos DMC. Desde el 1 de julio de 2021, DMG ha servido a 49 clientes financiados a través de fondos AB109 y 153 clientes financiados a través de fondos DMC. DMG espera servir a un total de 98 clientes financiados a través de fondos AB109 y 306 clientes financiados a través de fondos DMC para fin de año fiscal. Además, DMG espera servir a 91 clientes financiados para el programa de Justicia Juvenil para fin de año fiscal. VCBH revisó el contrato con DMG para incluir la expansión de los servicios de uso de sustancias a jóvenes y jóvenes en edad de transición (TAY), de 12 a 24 años, en el Centro de Justicia Juvenil. DMG está proporcionando los siguientes servicios de uso de sustancias a los jóvenes y TAY: detección, evaluación, asesoramiento grupal e individual y coordinación de la atención. La Quinta Enmienda al Acuerdo con DMG refleja un aumento de \$252,783 (de los cuales \$59,221 son para Servicios de Justicia Juvenil) para estos nuevos servicios, e incluye fondos para: (1) la adición de un Especialista en Salud del Comportamiento en el Centro de Justicia Juvenil, (2) la adición de personal para apoyar el aumento de medicamentos para el tratamiento de la adicción y los servicios ambulatorios, y (3) aumentos en los costos operacionales, incluidos el alquiler, un nuevo sistema telefónico y los gastos de oficina. Estos nuevos servicios comenzaron el 1 de abril de 2022. Este acuerdo está financiado por drug Medi-Cal Federal Financial Participation (D/MC FFP), Realineamiento y fondos AB 109.
3/8/2022	Corporación de Teleasistencia (Teleasistencia)	\$0	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Varias enmiendas con Telecare Corporation para hacer los cambios operativos, administrativos y de facturación necesarios.</b> Telecare Corporation opera y administra cuatro (4) programas residenciales voluntarios (desbloqueados) para adultos (Casa B, Casa C, Casa D y Casa E) que se encuentran en South Lewis Road, Camarillo, CA. Los programas Casa B "Brighter Tomorrows", Casa C "House of Transitions" y Casa D "Starship" de Telecare son instalaciones de rehabilitación social a largo plazo con quince (15) camas cada uno. La duración de estos programas es de aproximadamente 12 meses para jóvenes y adultos en edad de transición (de 18 años o más). Los servicios se prestan en un entorno hogareño y enriquecedor para facilitar el crecimiento y la recuperación de los clientes. Los clientes reciben supervisión, orientación y asistencia personal en la realización de sus actividades diarias. También se proporcionan servicios estructurados diurnos y nocturnos para ayudar a los clientes a adquirir habilidades para la vida diaria, acceder a recursos comunitarios y acceder a recursos educativos / vocacionales. Telecare también opera y administra el programa Casa E "Stonehenge", que es un programa de Board & Care con quince (15) camas para clientes de 18 a 59 años y no hay límite para la duración de la estadía. El personal de teleasistencia trabaja con los clientes de VCBH utilizando el Sistema Clínico Centrado en la Recuperación de Telecare para identificar las esperanzas y sueños de los clientes del futuro con el objetivo de reducir el uso de las instalaciones de cuidados intensivos. Las enmiendas a los cuatro Acuerdos con Telecare Corporation hacen los siguientes cambios en el lenguaje del contrato: (1) actualiza la Descripción del Programa para agregar requisitos para que el contratista informe varios datos a VCBH (Milestones of Recovery Scale, Treatment Perception Survey, & Basis Plus), (2) elimina el requisito de que el contratista produzca no menos de la cantidad especificada de ingresos de Participación Financiera Federal (FFP) de Short-Doyle Medi-Cal (SD / MC) al 100%, ya que este requisito no se aplican a este programa, (3) revisa el monitoreo de la revisión de utilización de mensual a trimestral según las políticas y procedimientos revisados de VCBH, y (4) actualiza el procedimiento de presentación de facturas del contratista. No hay cambios en los montos máximos del contrato.

Board Date	Contractor	Amount	Term	Description
3/22/2022	Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS)	\$1,407,203	Del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2022 y del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2025	<b>Solicitud al Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS) para obtener fondos suplementarios de subvención en bloque de servicios de salud mental comunitarios (MHBG) disponibles a través de la Ley de Asignaciones Suplementarias de Respuesta y Alivio al Coronavirus (CRRSAA) y la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA).</b> En julio de 2021, DHCS solicitó que el Condado de Ventura completara una solicitud de fondos suplementarios disponibles para los condados a través de CRRSAA y ARPA. El financiamiento de CRRSAA está disponible desde el 1 de julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, y el financiamiento de ARPA está disponible desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 30 de junio de 2025. La CRRSAA de 2021 es parte de la Ley de Asignaciones Consolidadas y se promulgó el 27 de diciembre de 2020 y se basa en la emergencia de salud pública COVID-19 declarada por el gobierno federal. La CRRSAA extiende muchos de los programas y disposiciones de ingresos introducidos como parte de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus para proporcionar alivio temporal debido a los impactos económicos de la crisis de salud pública de COVID-19. El ARPA de 2021 se convirtió en ley el 11 de marzo de 2021 y proporciona gastos y alivio adicional para abordar el impacto continuo de COVID-19 en la economía, la salud pública, los gobiernos estatales y locales, los individuos y las empresas. En agosto de 2021, VCBH presentó solicitudes de subvención a DHCS para el financiamiento suplementario de MHBG para CRRSAA y ARPA. La solicitud de subvención CRRSAA aprobada por DHCS tiene fondos disponibles en las siguientes categorías de financiamiento: (1) Primer episodio de psicosis reservada, (2) Estabilización de crisis y (3) Intervención temprana. La solicitud de subvención ARPA aprobada por DHCS tiene fondos disponibles en las siguientes categorías de financiamiento: (1) Asignación discrecional / base, (2) Estabilización general de crisis y (3) Primer episodio de psicosis (FEP) Retirada de tierras. El Programa de Apoyo entre Pares utiliza Especialistas en Apoyo entre Pares para llevar a cabo actividades de alcance a los clientes de FEP en todas las clínicas comunitarias con un enfoque específico en los programas de Apoyo y Compromiso Integrado Rápido (RISE), Power Over Prodromal Psychosis (VCPOP) y Assist (Tratamiento Ambulatorio Asistido de VCBH o programa de Ley de Laura). Los especialistas en apoyo entre pares ayudan a los clientes de FEP a: (1) navegar por el sistema de tratamiento, (2) lograr servicios apropiados, (3) conectarse con recursos comunitarios y (4) desarrollar las habilidades de afrontamiento necesarias para ayudar a aliviar los impactos del estigma social. A través de los fondos de subvención de CRRSAA y ARPA, se asigna una adición de ocho (8) nuevos puestos regulares de FTE de la siguiente manera: (1) un puesto de Administrador de Clínica de Salud conductual III 1 FTE, (2) un puesto de Coordinador de Servicios Comunitarios 1.0 FTE y (3) seis (6) puestos de Especialista de Pares III 6.0 FTE. El puesto de Administrador III de la Clínica de Salud Conductual supervisa el Programa de Apoyo entre Pares. Los Especialistas en Apoyo entre Pares están integrados en el Programa de Apoyo entre Pares y brindan los servicios descritos anteriormente. El Coordinador de Servicios Comunitarios está integrado en el programa RISE y asignado a las dos (2) CSU en operación dentro del Condado de Ventura que brindan coordinación de atención. Estas posiciones son posiciones regulares financiadas por los Fondos de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) de la Proposición 63 después de la expiración del plazo de ARPA. La expansión de la tele salud reduce las barreras para aquellos clientes que no pueden recibir servicios en persona y garantiza un mayor acceso al tratamiento de salud conductual en todo el sistema de clínicas ambulatorias para adultos. El aumento del acceso se logrará a través de la expansión de la programación virtual y de tele salud, incluida la compra de equipos de videoconferencia para tratamiento y servicios grupales y la expansión de las licencias de Zoom for Healthcare (o servicios relacionados). El 16 de febrero de 2022, DHCS otorgó a VCBH una subvención de CRRSAA por un monto de \$ 476,882, por el período del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2022, y una
3/22/2022	Evalcorp	\$347,250	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Quinta Enmienda al Acuerdo con Evalcorp, para Ampliar el Alcance de los Servicios de Prevención del Uso de Sustancias.</b> Evalcorp proporciona servicios de investigación y evaluación, informes de resultados de procesos y rendimiento, protocolos de recopilación de datos personalizados, análisis estadístico y apoya la orientación de la estrategia de prevención y supresión del abuso de opioides para abordar las tendencias de vapeo y drogas, las iniciativas de marihuana y medicamentos recetados, el alcohol, el tabaco, la metanfetamina, el fentanilo y el policonsumo. La Quinta Enmienda asigna fondos suplementarios de CRRSAA y ARPA durante el año fiscal 2021-22 a Evalcorp para trabajar en estrecha colaboración con VCBH, el Departamento de Atención Ambulatoria, el Departamento de Salud Pública y la División de Servicios Médicos de Emergencia, así como con la Oficina del Sheriff del Condado de Ventura para mejorar la calidad, la consistencia y la integración de los datos locales y estatales para monitorear las condiciones / resultados a nivel comunitario. Además, la Quinta Enmienda requiere que Evalcorp prepare un informe preliminar sobre: (1) tendencias locales en métricas de sobredosis fatales y no fatales, (2) indicadores de efectividad para la recopilación de datos del condado y los esfuerzos de informes, y (3) objetivos para aumentar los impactos programáticos en respuesta a la epidemia de abuso de opioides. Este acuerdo está financiado con fondos de Subvención en Bloque para la Prevención y el Tratamiento del Abuso de Sustancias (SABG), SABG CRRSAA y SABG ARPA.
3/22/2022	Idea Ingeniería, Inc.	\$366,000	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Quinta Enmienda al Acuerdo con Idea Engineering, Inc. Idea Engineering, Inc.</b> proporciona materiales de comunicación y servicios de diseño gráfico para apoyar el abuso de medicamentos recetados y las iniciativas de prevención de heroína, la prevención de sobredosis de opioides y los esfuerzos de rescate, la concientización sobre la metanfetamina y el fentanilo, la reducción del estigma, los mensajes de acceso a la atención y la prevención de la conducción deficiente. Esto incluye una gama de canales de medios que incluyen medios impresos tradicionales, servicios de mensajería digital basados en Internet y servicios de marketing y medios específicos para la población. La Quinta Enmienda asigna fondos suplementarios de ARPA para el año fiscal 2021-22 a Idea Engineering para colaborar con VCBH e identificó organizaciones escolares y comunitarias para desarrollar campañas de concientización sobre las tendencias actuales en el uso de drogas ilegales, incluidos opioides, metanfetamina y otros estimulantes, entre jóvenes en edad escolar y adultos jóvenes en escuelas secundarias tradicionales, no tradicionales y de continuación, utilizando servicios especializados de desarrollo de campañas. diseño de mensajes específicos de opioides, materiales de comunicación para audiencias específicas y planificación de difusión en cooperación con los sistemas escolares. Este acuerdo se financia con multas de vehículos y fondos statham, y fondos SABG ARPA.
3/22/2022	Reality Improv Connection, Inc.	\$234,025	Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	<b>Cuarta Enmienda al Acuerdo con Reality Improv Connection, Inc. Reality Improv Connection, Inc.</b> proporciona proyectos de participación informativa y educativa para jóvenes, adultos jóvenes y padres. Estos esfuerzos abordan el consumo excesivo de alcohol por parte de menores de edad y en exceso, la conducción deficiente, el abuso de medicamentos recetados y las disparidades de salud utilizando talleres, actuaciones y nuevos medios basados en la escuela y la comunidad (podcasts, blogs, noticias electrónicas y mensajes de texto). Los esfuerzos de promoción de los medios de comunicación y la salud se centran en la supresión de la sobredosis de opioides, el abuso de la marihuana y los riesgos del vapeo, así como la importancia de la eliminación segura de drogas, de acuerdo con el Marco Estratégico de Prevención de SAMHSA. La Cuarta Enmienda asigna fondos suplementarios de ARPA para el año fiscal 2021-22 a Reality Improv Connection, Inc. para involucrar a 500-1,000 personas en contenido en línea de prevención primaria, con especial atención para aquellos de comunidades escolares de mayor necesidad, maximizando las tecnologías interactivas / inmersivas, y utilizando software actualizado para ofrecer Zoom Webinar y la plataforma interactiva en 3D "BRITeworld"; ayudar a eventos interactivos a gran escala y aumentar el uso de contenido de prevención en línea en todo el condado. Este acuerdo se financia con fondos SABG y SABG ARPA.